
Día Mundial Sin Tabaco 31-05-24



Dosier 31 de mayo de 2024

*“Proteger a los más jóvenes de la
interferencia de la industria tabacalera”*

El Día Mundial Sin Tabaco (DMST) se celebra cada 31 de mayo en todo el mundo. Esta celebración informa a la población acerca de los peligros que supone el consumo de tabaco, las prácticas comerciales de las empresas tabacaleras, las actividades de la Organización Mundial de la salud (OMS) para luchar contra la epidemia de tabaquismo, y lo que las personas de todo el mundo pueden hacer para reivindicar su derecho a la salud y a una vida sana, y proteger a las futuras generaciones.

El lema del DMST de 2024 es **“Proteger a los más jóvenes de la interferencia de la industria tabacalera”**. El Día Mundial Sin Tabaco 2024 brindará una plataforma a la juventud de todo el mundo, que demandan que la industria tabacalera cese de dirigirse a este grupo con productos nocivos para su salud. La juventud de todo el mundo está pidiendo a los gobiernos que adopten políticas que les protejan de las prácticas manipuladoras de las industrias tabacalera y otras industrias afines, incluida la comercialización incesante de sus productos peligrosos a través de las redes sociales y las plataformas de streaming.

“Proteger a los más jóvenes de la interferencia de la industria tabacalera”

Hay 1.300 millones de consumidores de tabaco en todo el mundo. El tabaco es el único producto de consumo legal que mata hasta la mitad de sus consumidores cuando se utiliza exactamente de acuerdo con las indicaciones del fabricante. Las empresas tabacaleras gastan al año 8.000 millones de euros en marketing y publicidad.

Según datos OMS de 2022, en todo el mundo, al menos 37 millones de jóvenes de entre 13 y 15 años consumen alguna forma de tabaco. En la Región de Europa de la OMS, el 11,5% de los niños y el 10,1% de las niñas de entre 13 y 15 años son consumidores de tabaco (4 millones). Los niños y adolescentes que usan cigarrillos electrónicos tienen al menos el doble de posibilidades de fumar cigarrillos más tarde en su vida.

Productos como los cigarrillos electrónicos y las bolsas de nicotina están ganando popularidad entre los jóvenes. Se estima que el 12,5% de los adolescentes de la Región de Europa utilizaron cigarrillos electrónicos en 2022, en comparación con el 2% de los adultos. En algunos países de la Región, las tasas de uso de cigarrillos electrónicos entre los escolares son entre 2 y 3 veces más altas que las tasas de consumo de cigarrillos.

La esperanza de vida de los fumadores es al menos 10 años menor que la de los no fumadores. El tabaco mata a alrededor de 8 millones de personas cada año (más de 7 millones de fumadores activos y más de 1 millón de no fumadores expuestos al humo ajeno).



La industria tabacalera se dirige a una nueva generación

Utilizar la inteligencia artificial para adoptar un estilo de vida más saludable

Sarah es una trabajadora de salud digital que está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en ocho idiomas a través de video o texto. Te puede ofrecer consejos para reducir el estrés, comer bien, abandonar el tabaco y los cigarrillos electrónicos y mejorar tu seguridad en las carreteras, así como informarte sobre varias otras áreas de la salud. Cómo puede ayudarte Sarah: <https://www.who.int/es/campaigns/s-a-r-a-h>

El consumo de tabaco en la Comunitat Valenciana

(Encuesta de Salut de la Comunitat Valenciana 2022): [Encuesta de salud 2022 \(gva.es\)](https://www.gva.es)

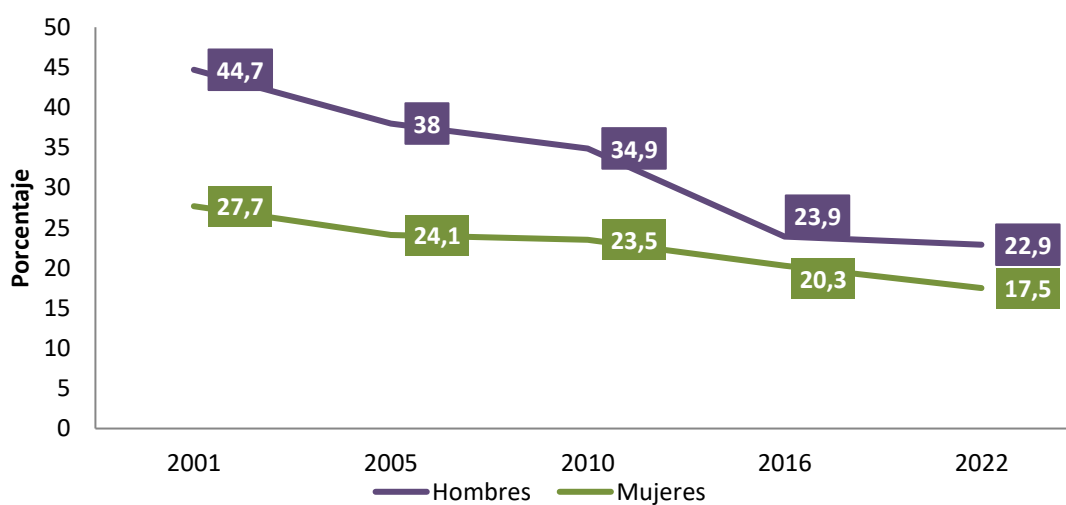
La prevalencia de consumo de tabaco ha disminuido de manera considerable en el conjunto de la población valenciana, situándose en la actualidad en el 20,2%, a lo que se suma como aspecto muy favorable la creciente proporción de personas que no inician este hábito. Entre 2005 y 2022, la proporción de fumadores (a diario u ocasionalmente) ha ido descendiendo progresivamente, con una caída mucho más acusada en los hombres (de 38% a 22,9%) que en las mujeres (de 24,1% a 17,5%). Este descenso se observa en todos los grupos de edad, excepto en las mujeres de 45-74 años, donde la proporción de fumadoras ha aumentado en ese mismo periodo.

Tabla 1. Prevalencia del consumo de tabaco en la Comunitat Valenciana en personas: fumadoras habituales, fumadoras ocasionales, exfumadoras, no fumadoras, de 2001-2022.

	2001	2005	2010	2016	2022
Fumadores habituales (%)	32,0	26,8	24,8	19,9	17,6
F ocasionales (%)	4,0	4,1	4,3	2,6	2,6
Exfumadores (%)	11,8	19,4	19,1	17,5	14,3
No fumadores (%)	52,2	48,8	51,7	60,5	65,6

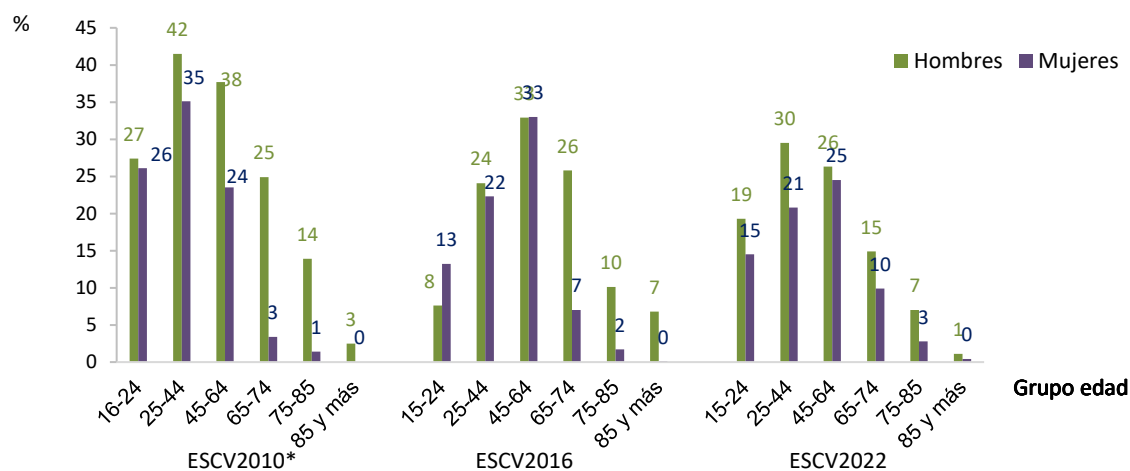
Fuente: Servicio de Planificación y Evaluación de Políticas de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Encuestas de Salud Comunitat Valenciana 2001, 2005, 2010, 2016 y 2022

Figura 1 Evolución de la prevalencia tabaquismo por sexo en la Comunitat Valenciana, periodo 2001-2022



* Desde 2016, la población encuestada tenía 15 o más años, en las anteriores encuestas la edad considerada fue 16 y más años. Fuente: Servicio de Planificación y Evaluación de Políticas de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Encuestas de Salud Comunitat Valenciana 2001, 2005, 2010, 2016 y 2022

Figura 2. Evolución del consumo de tabaco (diario y esporádico), según grupos de edad y sexo, en POBLACIÓN mayor de 14 años en las Encuestas de Salud de la Comunitat Valenciana (2010, 2016 y 2022).

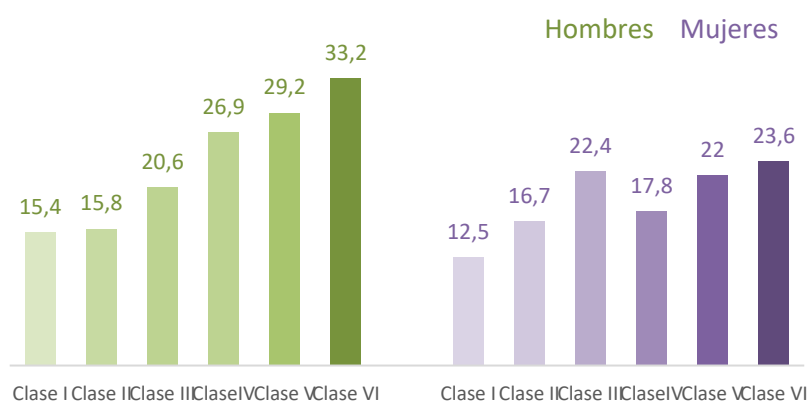


* En 2010 la población encuestada fue mayores de 15 años.

Fuente: Servicio de Planificación y Evaluación de Políticas de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Encuestas de Salud Comunitat Valenciana 2010, 2016 y 2022

El consumo de tabaco muestra un gradiente inverso con relación a la clase social, de forma que la prevalencia de población fumadora (a diario u ocasional) aumenta conforme la clase social a la que pertenece es más desfavorecida. El 13,6% de la población de la Comunitat Valenciana de clase social I es fumadora, mientras que entre las de clase social VI la proporción se duplica alcanzando al 28% y este gradiente tiene un carácter más marcado en los hombres. Por otro lado, aunque el descenso de la prevalencia de consumo respecto a 2005 se ha producido en todas las clases sociales, ha sido más marcado en las más favorecidas, de manera que en la clase social I se ha reducido más de la mitad en este periodo (el 31,2% en 2005 al 13,6% en 2022) mientras que en la clase social VI el descenso únicamente se acerca a una cuarta parte (del 36,6% al 28%). (Figura 3).

Figura 3. Consumo de tabaco diario y esporádico, según sexo y clase social, en población mayor de 15 años



Fuente: Servicio de Planificación y Evaluación de Políticas de Salud. Dirección General de Salud Pública. Encuestas de Salud Comunitat Valenciana 2022

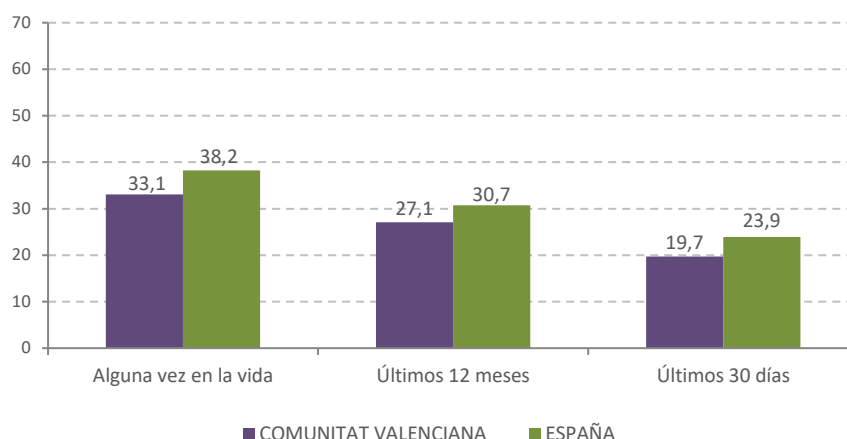
Según los datos recogidos en la encuesta ESTUDES del 2023, la edad media en la que se produce el primer consumo de tabaco, tanto en chicos como en chicas, es a los 14,1 años y de 14,6 años si atendemos a la media de edad de inicio en el consumo diario. Ligeramente más tarde para el alumnado de la Comunitat Valenciana, 14,2 y 14,8 años, respectivamente. Estos datos son prácticamente los mismos que los registrados en las ediciones de 2016 y 2012, respectivamente. Del mismo modo, tampoco hay variaciones significativas en la edad en la que se inician, chicos y chicas, en el hábito de fumar tabaco diariamente (14,7 y 14,6 años respectivamente). Respecto al número medio de cigarrillos fumados al día, los chicos, a pesar de ser menos los fumadores, tienen un hábito más intenso (7,5 cigarrillos) que las chicas (6 cigarrillos).

Así mismo, la prevalencia de estudiantes que refieren haber consumido alguna vez en la vida tabaco se mantiene en 41,7%. Los que manifestaron haberlo consumido en los últimos 30 días bajaron aproximadamente 5 puntos porcentuales de 30% en 2012 a 25,5% en 2021. En la figura 4 se reflejan los datos relativos a la encuesta ESTUDES 2023, para los adolescentes de la Comunitat Valenciana comparando sus valores con los referidos a España. Es reseñable la observación de un consumo diario de tabaco por un 9,5% de la población de 14 a 18 años, cuando está prohibido por ley la venta de tabaco a menores de 18 años.

Por otra parte, la prevalencia de estudiantes que alguna vez en la vida ha hecho uso de cigarrillos electrónicos es 54,6%, siendo mayor en chicas (56,8%) que en chicos (52,5%) para todas las edades consideradas (14-18 años) y observando que las mujeres consumen más cigarrillos electrónicos con nicotina que los hombres. Un 46% del estudiantado declara haber usado este dispositivo en los últimos 12 meses y un 26,3% en los últimos 30 días.

En referencia a las pipas de agua (cachimbas, sishas, narguille...) el 57,9% del alumnado entre 14 y 18 años reconoce haberlas usado alguna vez en la vida (46,2% en chicos y 43,4% en chicas).

Figura 4. Prevalencia de consumo de tabaco en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años, según sexo y según edad (%). Comunitat Valenciana España 2023.



Fuente: Estudio ESTUDES 2023

Según el estudio EDADES 2022, encuesta sobre alcohol y otras drogas en la población española de 15 a 64 años, las comunidades que registran un mayor porcentaje de personas que han fumado tabaco alguna vez en la vida son la Comunitat Valenciana y Aragón. A su vez, la Comunitat Valenciana también registra la mayor prevalencia de consumo de esta sustancia, tanto en los últimos 12 meses como en los últimos 30 días. En cuanto a la prevalencia de consumo diario de tabaco en los últimos 30 días, la comunidad con mayor prevalencia de consumo es Extremadura, seguida de muy cerca por la Comunitat Valenciana. Por otro lado, Castilla y León, Navarra y Comunitat Valenciana son las CCAA que empiezan a consumir tabaco de manera más precoz (16,1 años). (OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES, 2022))

La exposición al humo de tabaco en casa

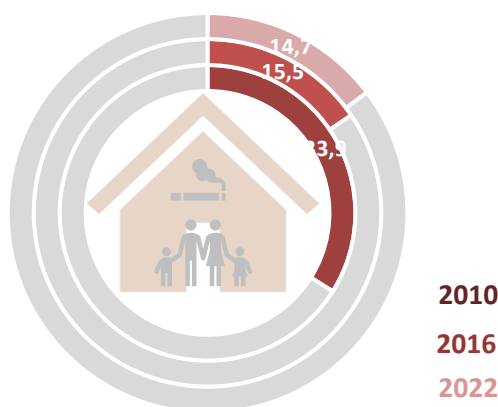
La exposición al humo del tabaco en el trabajo y en los lugares y transportes públicos cerrados se ha reducido drásticamente tras la aprobación de la Ley 42/2010 de medidas sanitarias frente al tabaquismo, pasando a ser el hogar el lugar más frecuente de exposición al tabaco.

Según la Encuesta Europea de Salud en España 2020 (EESA), a nivel nacional, cabe destacar que nueve de cada diez personas (86,5%) mayores de 15 años, declaran no estar expuestas al humo del tabaco en su casa nunca o casi nunca. En la Comunitat Valenciana, el porcentaje de personas que declararon no estar expuestas al humo del tabaco en su casa nunca o casi nunca fue menor a la estimada para la media nacional (81,2%).

La disminución generalizada del consumo de tabaco también supone un beneficio importante para las personas fumadoras pasivas. Centrándonos en la infancia por

su especial vulnerabilidad, la proporción de hogares con personas menores de 15 años en los que se fuma en el interior de la vivienda es similar a 2016, de modo que se consolida el descenso observado desde 2010, sin embargo, persiste la exposición en un 14,7% de los hogares con menores.

Figura 4. Evolución de los hogares de menores en los que se consume tabaco en el su interior

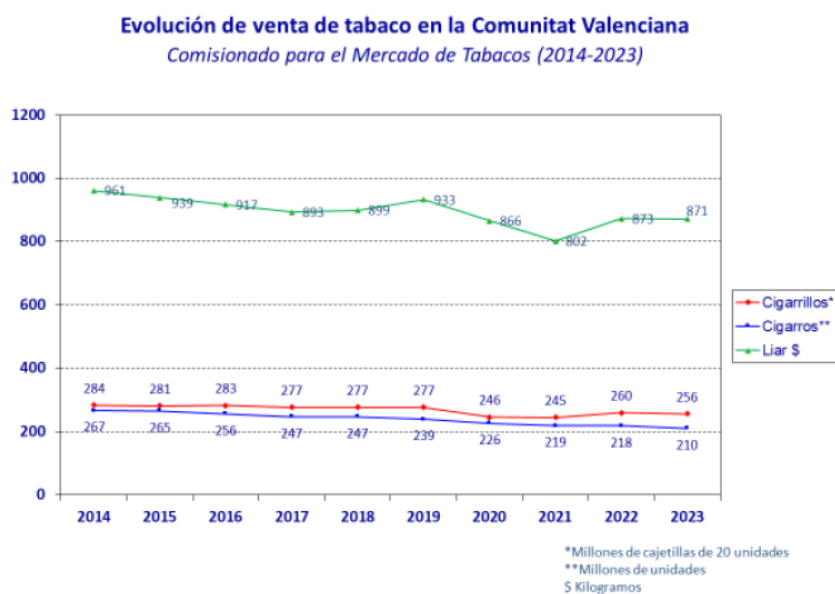


Fuente: Servicio de Planificación y Evaluación de Políticas de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Encuestas de Salud Comunitat Valenciana, 2010, 2016 y 2022

Evolución de la venta de tabaco en la Comunitat Valenciana 2013-2023

En la figura 5 se refleja la evolución de venta de tabaco en la Comunitat Valenciana, donde hay un decrecimiento de venta en el período 2014-2023 tanto de kilos de tabaco de liar (961 a 871 Kg) como de cajetillas de 20 cigarrillos, pasando de 284 a 256 millones de cajetillas para el mismo periodo. También se observa una tendencia a la bajada para la venta de cigarros puros donde en 2014 fue de 267 millones y en 2023 ha sido de 210 millones de unidades.

Figura 5. Evolución de la venta de tabaco en la Comunitat Valenciana para el periodo 2014-2023



Iniciativas para la prevención del tabaquismo en la Comunitat Valenciana

Desde la Dirección General de Salud Pública, se trabaja diariamente para erradicar el tabaquismo en la sociedad valenciana, con distintos proyectos como el “Aula Virtual de prevención del tabaquismo”, el concurso “Clases sin Humo” y la promoción de la “Red de Playas sin Humo”.

Aula virtual de prevención del tabaquismo

La Dirección General de Salud Pública (DGSP) ha desarrollado el Aula virtual de prevención del tabaquismo, instrumento didáctico para fomentar la disminución de la iniciación al consumo de tabaco, aprovechando con ello la oportunidad de usar nuevas metodologías y tecnologías educativas y de comunicación, abordando de una manera efectiva la necesidad de conectar con la población más susceptible de iniciarse y ser consumidora de tabaco.

El Aula virtual cuenta con un recurso multicomponente constituido por una página web, un documental y una guía temática, una página web y una aplicación móvil.

La página web [<https://sensefum.san.gva.es/es/inicio>] pone a disposición del alumnado y el profesorado el documental “Estás a tiempo” y su guía temática para la dinamización del audiovisual, un apartado específico de la aplicación móvil SenseFum donde estará disponible el enlace de descarga, un apartado de recursos que cuenta con dos secciones, una para evitar el consumo de tabaco (prevención del tabaquismo) y otra para abandonar el tabaco (cesación del tabaquismo), que dispone de un foro donde el estudiantado podrá generar diferentes debates acerca del tabaco y sus productos.

El audiovisual aborda la historia del tabaco, la presión de las tabaquerías y la publicidad y los perjuicios de su consumo con un enfoque juvenil, de equidad y género, y tendrá un formato compatible para poder ser reproducido en los sistemas informáticos más habituales. Así mismo cuenta con una guía que permitirá al profesorado su dinamización en las aulas por medio de diferentes actividades. El documental está disponible en valenciano, castellano e inglés.

La aplicación móvil SenseFum cuenta con una metodología basada en la gamificación, técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional y por medio de un juego tipo test permitirá al alumnado ampliar los conocimientos sobre la problemática del tabaquismo, gracias a tres categorías: “Cómo decir no sin sentirse mal”, “Mitos sobre el tabaco” y “Repercusiones en la salud física, psíquica, y social”. Así mismo, el alumnado podrá poner a prueba los conocimientos acerca del tabaco, comparando sus resultados con los de otras personas gracias al *ranking*. Estará disponible en valenciano, castellano e inglés.

Tabla 2. Visitas a página y número de usuarios desde 1 de enero de 2023 a 21 de mayo de 2024.

Visitas a páginas	Usuarios	Descargas del audiovisual para trabajar en aula
16.035	7.680	654 (122 valenciano; 532 castellano)

Clases sin humos

Es un concurso educativo para la prevención del tabaquismo dirigido a escolares de 1º de ESO de los centros de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunitat Valenciana.

Consiste en un compromiso participativo, individual y colectivo (del aula), para no iniciarse en el consumo de tabaco o no fumar durante el periodo de duración del acuerdo (diciembre-abril). Este convenio se basa en la presión de grupo positiva generada por la complicidad de los compañeros y compañeras del aula y un adulto (tutor/a), lo que refuerza la confianza en uno mismo y en los demás, al tiempo que utiliza la recompensa - premio como incentivo.

El concurso se refuerza con experiencias y actividades para la prevención del tabaquismo y entre ellas la realización de un cortometraje sobre algún aspecto motivador para el grupo que contribuya a la prevención del tabaquismo.

Curso 2023-24

Tras el visionado y deliberación celebrada el 24 de mayo se ha decidido conceder los reconocimientos a los trabajos audiovisuales realizados por las aulas participantes en Clases sin Humo que se reflejan en la Tabla 2:

Tabla 2. Centros escolares ganadores en el curso 2023-24 en el concurso de cortometrajes: “Clases sin Humo” dirigido a la disminución del consumo de tabaco en el entorno educativo.

	CENTRO	TÍTULO CORTO	LOCALIDAD
Primero	Centre NAZARET	En Nazaret no fumamos	Alacant
Segundo	Colegio médico Pedro Herrero	Cuentos del lobo disfrazado de oveja	Alacant
Accésit	Colegio Alfa & Omega	Ni fumo ni fumaré	Dènia
Accésit	IES Doctor Lluís Simarro Lacabra	Sense fum tot es millor	Xàtiva
Accésit	IES Professor Manuel Broseta	Un NO a temps marca la diferència	Banyeres de Mariola
Accésit	IES La Mar	El asesino silencioso	Xàbia

Red de Playas sin Humo / Xarxa Platges sense Fum de la Comunitat Valenciana

La Comunitat Valenciana dispone de un gran número de municipios (336) comprometidos con la salud de las personas configurando la red de municipios de la Comunitat Valenciana adheridos al Plan de Salud (XarxaSalut) con el compromiso de desarrollar las acciones de promoción de la salud local enmarcadas en el Plan de Salud de la Comunitat Valenciana.

La estrategia de la Red Playas sin Humo se ha impulsado desde la Conselleria de Sanidad, a través de la Dirección General de Salud Pública, en colaboración con Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias que pretende ser un instrumento de concienciación, debate y persuasión para disfrutar de un entorno favorecedor de la salud.

Los objetivos de la Red de Playas sin Humo son:

- Promover y ayudar a las personas a disfrutar de una vida sin tabaco
- Respetar el medioambiente
- Reforzar el papel modélico que ejerce la población adulta en la infantil
- Hacer partícipe a la población en la toma de decisiones saludables
- Fomentar la desnormalización del consumo de tabaco en la sociedad

Las playas sin humo son lugares como playas de arena o de roca, calas, playas fluviales y ampliando el concepto incluso piscinas municipales, que los municipios han acordado acotar y señalar para preservar a la población de los efectos nocivos del humo del tabaco y de sus residuos.

A esa red puede adherirse cualquier ayuntamiento que teniendo lugares sensibles (playas de arena, playas de roca, calas, playas fluviales, playas urbanas, piscinas municipales) decida de forma total o parcial delimitar zonas con la consideración de “espacios libres de tabaco”.

Para ello es necesario realizar una solicitud del ayuntamiento firmada por el alcalde o la alcaldesa del municipio. En la url <http://www.sp.san.gva.es/sscc/opciones4.jsp?Opcion=REDPLAYAS&MenuSup=SANMS&Nivel=2> se disponen todos los detalles.

¿A qué se compromete un municipio con Playas sin Humo?:

- Delimitar y definir la zona geográfica concreta (calas, playas enteras o zonas delimitadas) de la que se solicita la adhesión (tipos de playa: arena, roca, fluvial, urbana, natural, piscina municipal, etc.).
- Identificar y señalar. Será necesario poner toda la información en cartel (Figura 6) anunciando la zona delimitada y qué características implica que sea playa sin humo (libre de tabaco). Se pondrán papeleras y ceniceros en el acceso de la zona.
- Designar personas mediadoras formadas (policía local, socorristas, personal de medioambiente, agentes de desarrollo local, agentes de juventud u otras) para garantizar el cumplimiento del acuerdo. Estas personas deberán realizar la formación de 20 horas del *Curso para Mediadores de la Red Playas sin Humo de la Comunitat Valenciana* en la plataforma de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FMVP), acreditado por el *Institut Valencià d'Administració Pública* (IVAP).
- Informar a la población usuaria y hacer difusión al resto de la población de las zonas declaradas “libres de tabaco” a través de los medios de comunicación que se consideren adecuados.

La adhesión se renueva anualmente, quedando caracterizadas las playas mediante banderolas con el logo del programa como distintivo que las acredite como playas libres de humo en versión en castellano y valenciano. Estas banderas serán comunes en todos los espacios declarados sin humo de la CV con la finalidad de que la ciudadanía pueda reconocerlos.

Anualmente, las playas obtendrán banderolas con el logo del programa como distintivo que las acredite como playas libres de humo en versión en castellano y valenciano. Estas banderas serán comunes en todos los espacios declarados sin humo de la CV con la finalidad de que la ciudadanía pueda reconocerlos.

Argelita, primera población de interior adherida a Playas sin Humo (2023)

Argelita, es un municipio de la provincia de Castellón situado en la comarca del Alto Mijares, que tiene un centenar de habitantes y ha declarado su zona de baño en el río Villahermosa como “Playa (fluvial) sin Humo” todo un reto y ejemplo a seguir.

Durante los 5 primeros años de la “Red de Playas sin Humo de la Comunitat Valenciana” 30 municipios (10 en Castelló, 7 en Valencia y 13 en Alacant) que tienen acotados 159 tramos declarados libres de humo, lo que supone una longitud total de 130,66 Km.

A continuación, se expone en una tabla las “playas” categorizadas como espacios libres de humo que se han adherido a la red de “Platges sense fum” en la Comunitat Valenciana desde la implantación de dicha red.

MUNICIPIO	PROVINCIA	PLAYA	Nº de tramos	Extensión TOTAL	Año ADHESIÓN
Dénia/ Denia	Alacant	MARGE ROIG	1	0,45	2020
Alicante	Alacant	PLATJA DE SAN JUAN (1) PLATJA ALMADRABA (2) PLATJA DE LA ALBUFERETA (3) PLATJA DEL POSTIGUET (4) PLATJA DE URBANOVA (5) PLATJA DE TABARCA (6)	6	8,06	2020
Elx	Alacant	PLATJA L’ALTEA (1) PLATJA ARENALS DEL SOL (2) PLATJA DELS CARABASSÍ (3) PLATJA DEL PINET (4) PLATJA DE LA MARINA (5) PLATJA DE LES PESQUERES-EL REBOLL (6)	6	8,88	2021-2022

La Vila Joiosa/ Villajoyosa	Alacant	PLAYA CARRITXAL (1) PLAYA CENTRO (2) PLAYA DE L'ESPARRELLÓ (3) PLAYA DE LA CALETA (4) PLAYA DEL BOL NOU (5) PLAYA DEL CHARCO (6) PLAYA DEL CHARCO CANINA (6) PLAYA DEL PARADÍS (7) PLAYA DEL PUNTES DEL MORO (8) PLAYA PUNTES DEL MORO-LA ANTONETA (8) PLAYA DEL TORRES (9) PLAYA ESTUDIANTES (10) PLAYA TÍO ROIG (11) PLAYA VARADERO (12) CALA RACÓ CONILL (13)	15	7,14	2020
Teulada	Alacant	PLATJA DEL PORTET (1) PLATJA DE L'AMPOLLA (2) PLATJA DE LES PLATGETES (3) CALA DE L'ANDRAGÓ (4)	4	0,85	2022
el Pilar de la Foradada/ Pilar de la Horadada	Alacant	PLATJA EL MOJÓN (1) PLATJA HIGUERICAS (2) PLATJA VILLAS (3) PLATJA PUERTO (4) PLATJA CONDE (5) PLATJA JESUITAS (6) PLATJA ROCAMAR (7) PLATJA CALA ROCAMAR (8) PLATJA RIO (9) PLATJA MIL PALMERAS (10) PLATJA VISTAMAR (11)	11	4,23	2022
Xàbia/ Jávea	Alacant	PLATJA DE LA GRAVA	1	0,28	
Guardamar del Segura	Alacant	PLATJA DELS TOSSALS (1) PLATJA DELS VIVERS (2) PLATJA DE LA BABILÒNIA (3) PLATJA CENTRE (4) PLATJA LA ROQUETA (5) PLATJA EL MONCAIO (6) PLATJA EL CAMP (7) PLATJA LES ORTIGUES (8)	8	10,46	2023

Benissa	Alicante	PLAYA LA FUSTERA CALA PINETS CALA LA LLOBELLA CALA DE L'ADVOCAT CALA BALADRAR	5	4	2020
El Campello	Alicante	PLATJA DE MUCHAVISTA (1) PUNTA DEL RIU (2) PLATJA CARRER LA MAR (3) LA ILLETA DELS BANYETS (4) PLATJA DE L'ALMADRAVA (5) CALA DEL LLOP MARÍ (6) PLATJA DE L'AMERADOR (7) CALA NOSTRA (8) CALA DEL MORRO BLANC (9) CALA D'ENMIG (10) CALA PITERES (11) PLATJA BARRANC D'AIGUES (12) PLATJA DE LES LLOMES DE REIXES (13) CALA BAEZA (14) CALA LANUZA (15) CALA DE LES PALMERETES (16) PLATJA DEL CARRITXAL (17)	17	9,22	2020
Finestrat	Alicante	LA CALA	1	0,25	2023
Torreveija	Alicante	CALA DEL CABO CERVERA	1	0,14	2024
Calp	Alicante	PLATJA D'ARENAL-BOL (1) PLATJA DE LEVANTE-FOSSA (2) PLATJA CANTAL ROIG (3)	3	2,51	2024
Orpesa/ Orpesa del mar	Castelló	CALA D'OROPESA LA VELLA (1) CALA DEL RETOR (2) PLATJA DE LA RENEGÀ (3)	3	1,53	2022
Benicarló	Castelló	PLAYA NORTE (Aiguaoliva, Fondalet, Surrach, Mar Xica) (1) PLAYA MORRONGO (2) PLAYA GURUGÚ (3)	3	6,53	2020
Xilxes / Chilches	Castelló	PLAYA DE LES CASES (1) PLAYA DEL CEREZO (2)	2	1,20	2021
Castelló de la Plana	Castelló	PLATJA DEL SERRADAL	1	2,00	2021

Moncofa	Castelló	PEDRA ROJA (1) GRAO (2) MASBO (3) BELCAIRE (4) BENIESMA (5) ESTANYOL (6)	6	4,91	2021
Nules	Castelló	PLATJA EL BOVALAR (1) PLATJA LES MARINES (2) PLATJA L'ALCÚDIA (3)	3	2,46	2021-2022
Almassora	Castelló	PLATJA DE LES GOLES (1) PLATJA DEL PLA DE LA TORRE (2) PLATJA DE BENAFELÍ (3)	3	1,81	2022
Argelita	Castelló	BAÑOS DEL RÍO VILLAHERMOSA	1	0,04	2023
Vinaròs	Castelló	PLATJA AIGUADOLIVA (1) CALA DEL PUNTAL (I) (2) CALA DEL PUNTAL (II) (3) PLATJA DE LES SALINES (4) CALA DE LES ROQUES (5) CALA DEL FONDO DE BOLA (6) CALA DELS PINETS (7) PLATJA DEL CLOT (8) PLATJA DEL FORTÍ (9) PLATJA DE FORA DEL FORAT (10) PLATJA DE LA BOCA DEL RIU (11) CALA DELS COSSÍNS (12) PLATJA DEL SALDONAR (13) CALA DEL SALDONAR (14) PLATJA DE LA BARBIGUERA (15) CALA DEL PINAR (16) PLATJA DEL TRIADOR (17) CALA DEL PASTOR (18) PLATJA DE LES CALES (19) CALA DE LA FORADADA (20) CALA DE LA ROCA PLANA (21) CALA DE LES LLANETES (apta para gossos) (22) CALA DE LES TIMBES (23) PLATJA DE LES DEVESES (24) CALA DE SÒL DE RIU (25)	27	12	2021-2022

		CALA DE LA SUNYERA (26) PLATJA DEL RIU DE LA SÉNIA (Naturista) (27)			
Benicàssim/ Benicasim	Castelló	HELIÓPOLIS (1) ELS TERRERS (2) TORRE SANT VICENT (3) ALMADRAVA (4) VORAMAR (5)	5	5,9	2024
Cullera	València	MARENY DE SANT LLORENÇ (1) DOSSER (2) FAR (3) OLIVOS (4) CAP BLANC (5) RACÓ (6) SANT ANTONI (7) ESCOLLERA (8) MARENYET L'ILLA (9) PLATJA PORTET (10) PLATJA CORDOBÉS (11) PLATJA ESTANY (12)	13	15	2020

		PLATJA SILENCIO-BROSQUIL (13)			
Gandia	València	PLATJA DE L'AUIR (1) PLATJA NORD (2)	2	5,00	2020
València	València	PLATJA DEvesa (1) PLATJA GARROFERA (2) PLATJA EL SALER (3) PLATJA ARBRE DEL GOS (4)	4	12,10	2022
Alboraya	València	PLATJA PATACONA	1	0,17	2022
Tavernes de la Valldigna	València	PLATJA GOLETA (1) PLATJA TAVERNES DE LA VALLDIGNA (2) PLATJA MARENY (3)	3	5,93	2022
Puçol	València	TRAMO PLAYA FRENTE A C/ LA FOTJA	1	3,3	2022
el Puig de Santa Maria	València	PLATJA DELS PLANS (1) PLATJA DEL PUIG (2)	2	2,37	2022